

Con el permiso Señor Presidente municipal **SERGIO ARMANDO CHAVEZ DAVALOS**, Síndico Municipal **NICOLAS MAESTRO LANDEROS**, Secretaria General **CELIA ISABEL GAUNA RUIZ DE LEON**, compañeras Regidoras y compañeros Regidores de este Honorable Pleno de Cabildo para los años 2021- 2024, con fundamento en los artículos 13, 14, 22, 82 fracción II del Reglamento para el funcionamiento interno de las sesiones y comisiones del ayuntamiento constitucional de Tonalá Jalisco, muy respetuosamente señalo lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVO

Compañeros Regidores que integran este H. PLENO DE CABILDO, nuestros centros escolares que forman parte de nuestro municipio se han visto afectados por parte de la delincuencia tanto en su estructura y el menaje de sus bienes muebles como lo es mobiliario, instalaciones, baños en general han causado robos y deterioros en su interior, aunado en que los estudiantes se ven acosados en su persona y bienes personales, por lo que es necesario implementar acciones necesarias para lograr mejor seguridad, mejores espacios, en beneficio de los estudiantes que acuden a estos centros educativos implementando convenios con la Universidad de Guadalajara, quien cuenta con programas como "UNIVERSIDAD SEGURA, ESCUELA SEGURA Y SENDERO SEGURO", el cual con su asesoría y colaboración lo podemos implementar en todas nuestras instituciones educativas en el Municipio.

Por lo que solicito se autorice a Nuestro Presidente Municipal, Síndico y Secretaria General la Firma de los Convenios ante la Universidad de Guadalajara.

Por lo anteriormente expuesto dejo a consideración de este Honorable Pleno de Cabildo y solicito se apruebe y es de aprobarse:



PROPONGO

PRIMERO.- Se apruebe y se turne a la comisión que corresponda por este Pleno de Cabildo para lograr la Firma de Convenio ante la Universidad de Guadalajara

SEGUNDO.- Se faculte al Presidente Municipal SERGIO ARMANDO CHAVEZ DAVALOS, Síndico Municipal NICOLAS MAESTRO LANDEROS, Secretaria General CELIA ISABEL GAUNA RUIZ DE LEON, para que de acuerdo a sus facultades firmen todos y cada uno de los documentos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

ATENTAMENTE
TONALÁ, JALISCO A 23 NOVIEMBRE DEL 2021.




SALA DE REGIDORES
DR. ALEJANDRO BUENROSTRO HERNANDEZ

"PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE CULTURA, EDUCACION E INNOVACION
TECNOLOGICA"